

# DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1811.

*Santa Isabel Reina de Hungría. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Luis.*

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epócas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.	
7 de la m.	o	26 p. 3 l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las	
12 del dia.	9 s. o.	26 p. 3 l.	Nordeste y D.	7 y 6 m. y se po-	
5 de la t.	6 s. o.	26 p. 3 l.	Nordeste y D.	ne á las 4 y 54.	

**D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR** de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 29 de mayo último, y al real decreto de 22 de abril anterior inserto en el mismo edicto, se han celebrado en este dia los primeros remates que se expresan á continuación:

Fincas.	Estimacion. Remate.	
En la provincia de Ciudad-Rodrigo: la dehesa de Pizarral, de buen monte de encinas, y molino en el rio Agueda.....	84000	84000
En Xerez de la Frontera: una casa trabajadero de toneles, calle de santo Domingo.....	12760	12760
En id.: otra calle de la Justicia, núm. 79.....	15840	15840
En la provincia de Sevilla: un arado llamado Guar-charnilla de 196 fanegas, dividido en 23 hazas de 8 fanegas y tajon de 12.....	119016	119016

En su consecuencia se previene que los segundos remates de dichas fincas se han de celebrar el dia 23 del corriente mes, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 18 de noviembre de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

*Es copia de su original, de que certifico.*

*Julian Gonzalez Saez.*

**D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR** de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme al aviso dado en 25 de octubre pró-

ximo pasado, inserto en el diario de 27 del mismo, y á mi edicto de 11 del corriente, se han celebrado en este dia con arreglo á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre de 1809 los primeros remates de bienes nacionales que se expresan á continuacion.

Fincas.	Estimacion.	Remate.
Una viña en Ugena en el Valle, de 3½ aranzadas....	5899	10400
La tercera parte de una casa bodega en Galapagar..	1356	2000
Otra casa en dicho pueblo, al Barrio de Abaxos, ....	12000	13000
Las tierras que ménciona el quaderno 7.º en Chozas de la Sierra. ....	9436	12200
Las que designa dicho quaderno en Pesadilla. ....	6611	7000

Y para que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario; previniéndose que los segundos remates de dichas fincas se han de realizar en la sala del extinguido consejo de Hacienda, en que se hace la extraccion de la loteria, el dia 23 del corriente, á las 10 en punto de su mañana. Madrid 18 de noviembre de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Concuerda con su original, de que certifico. Julian Gonzalez Saez.

**NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.**

*Bolsa. Dia 18 de noviembre de 1811.*

**CAMBIOS.**

Vales reales.....	95½
Cédulas hipotecarias.....	97 á ½
Certificaciones del tesoro público.....	83 á ½
Oro español contra plata.....	1¼ á ½

**AVISOS.**

Las personas que se consideren con derecho á la carta executoria de hidalguía, despachada por la real chancillería de Granada en el año de 1696 á favor de D. Pedro Alvarez Peinado, hijo de D. Francisco Alvarez Peinado y de doña Isabel de Lomas, vecinos de san Lorenzo de la Parrilla, acudan á la Cava baja, núm. 25, quanto principal, frente á la alcantarilla; en donde darán razon de su paradero.

Una señora de circunstancias, vecina de esta corte, instruida en todos los artículos de enseñanza de una niña, solicita tener una en su casa en clase de pupila, á la que educará por un moderado salario, tanto por lo respectivo á su enseñanza, como á su manutencion. Si alguna persona buscarse esta proporcion, acudirá á la tienda de aceite y xabon sita en la calle de san Marcos, junto á la taberna, en donde darán razon.

Un sugeto instruido en la mas fina educacion, con el motivo de las presentes circunstancias enseña á personas y niños de ambos sexos, de todas edades, en el corto espacio de ocho meses á leer con la mayor perfeccion, sentido y energia de nuestro idioma castellano: á escribir segun el método del dia con reglas y demostraciones calográficas que hermosen los caracteres, y son la igualdad, el paralelismo, la limpieza, la justa distancia, proporcion de gruesos y delgados, con la puntuacion ortográfica, que es el alma y nervio del escrito; como tambien las reglas mas



comunes de cuentas: asimismo la gramática castellana sublime con la mas exácta erudición, haciendo al discípulo comprehenda perfectamente las nueve partes de que se compone, y oraciones de que nos valemos para explicar nuestros pensamientos, refiriendo muy por menor las reglas de la sintaxis, que es el órden y régimen que entre sí deben guardar las palabras; á lo que verdaderamente se llama concordancia. También enseña del mismo modo la gramática greco-latina, hasta dexar al enseñado apto para cursar qualquiera estudio mayor. Las personas que quieran les enseñe dichas ciencias, podrán dexar el aviso por escrito en el portal del peso, lonja de cintas de Cabañas: en la vidriería de la red de S. Luis, junto al cuerpo de guardia; y en el puesto del Velero, caxon núm. 5, donde se vende el pan de Pczuelo. Este interesado no tendrá inconveniente en salir fuera de la corte á exercer dicha enseñanza á qualquier pueblo cercano de ella, haciéndole un partido razonable.

A espaldas del convento de las comendadoras de Santiago, calle de S. Hermenegildo, en el corral contiguo al jardin y noria que fue de los guardias de Corps hai disposicion y se admiten cerdos para cebar, con buenos tinglados para su abrigo, patio grande empedrado, y buenas y abundantes aguas, y proporcion para matar y salar, ó para solo matar y beneficiar los vientres, segun acomode al dueño. En el mismo corral habita el sugeto con quien se podrá tratar sobre el asunto.

En el depósito del rob antisifítico del Sr. Boibeau Laffecteur de Paris se halla la modificacion particular del rob, conocida con el nombre de remedio para la gonorrhrea. Dicho depósito está siempre en casa de la señora viuda Poupart, carrera de san Gerónimo, n.º 20, quarto 2.º

Au dépôt du rob antisiphilitique de Mr. Boyveau Laffecteur de Paris on trouve aussi la modification du rob, connu sous le nom de remede pour la gonorrhée. Le dit dépôt est toujours chez madame veuve Poupart, carrera de san Gerónimo, n.º 20, au second etage.

#### VENTAS.

En la tienda de Toledano, calle de la Montera, se venden las chaquetas de estambre elásticas dobles á 24 rs.: chalecos acolchados de dos vueltas, con espaldas y mangas elásticas, á 40 y 50: sargas de seda de 5 cuartas á 32 y 36: id. de 2 tercias á 24: paño de seda negro de punto y liso á 34 y 36: raso doble á 36 y 40: florencias á 24: tafetanes de España á 10 y 12: id. de lusire de 5 cuartas á 24: rasos de colores á 26: id. doble á 36 y 40: medias de seda de punto ingles de Toledo á 76 y 80: id. lisas á 36, 40 y 50: id. de muger á 28, 32 y 36: id. de algodón á 8, 12, 16, 20 y otros precios: tirantes de varias clases y precios desde 6 rs. hasta 40: ligas elásticas y de seda: tafetan aglutinado á 18 rs. vara: debantales y pafiales de lo mismo á 12, 16, 20 y mas precios: mechas de velon lisas y enceradas: calcetas y calcetines de hilo: cinturones de terciopelo y blancos de cotonia: gorros negros de seda, de hilo y algodón: solideos de raso: frásquitos de agua de olor: caxitas de lamparillas: polvos para limpiar plata: guantes de varias calidades de seda largos y cortos, de piel, algodón, forrados y otros: durato negro á 16 rs.; y otros varios géneros arreglados.

En el taller de coches de la calle de Cedaceros, esquina á la de la Grada, hai una silla de posta con vidrios, persianas y varios secretos, colgada á la inglesa sobre muelles y quitamiedos, completa, la que se venderá con toda equidad.

## PÉRDIDAS.

El dia 8 del corriente, á las 6½ de la noche, desde la esquina de la calle de Carretas, puerta del Sol, calle de la Montera hasta la de Hortaleza, frente á la casa que fue de los Agonizantes, núm. 4, se perdió un bolsillo de torzal de seda de mezclilla verde y obscuro, el qual contenia 15 duros de premio con otras monedas de oro y plata hasta la cantidad de 500 á 600 rs. Se suplica á la persona que se le haya encontrado lo entregue en la calle de las Carretas, núm. 33, tienda de D. Josef Vicente Perez, quien dará media onza de oro de hallazgo.

El lunes 11 del corriente desde la calle de santa Isabel, la de las Huertas, la del Príncipe hasta la ancha de los Peligros, se perdió un alfiler de oro para el pecho, con un granate siriano. La persona que le hubiese hallado y quisiese devolverlo, podrá ejecutarlo al platero y diamantista Sanz, en la plazuela de Anton Martin, quien dará un buen hallazgo.

## ALQUILERES.

En la subida de los Angeles, núm. 2, quarto principal, frente á las cocheras de la casa de la marquesa de Mirabel, se subarrienda un recibimiento, antesala, despacho, sala con dos balcones á la calle, gabinete con otro balcon id., y una recámara tambien con balcon, todo pintado y primorosamente amoblado para huéspedes, con asistencia ó sin ella, y la mayor equidad.

## SIRVIENTE.

Un sugeto decente, de estado casado, solicita acomodarse con alguna persona, ya sea dentro ó fuera de su casa: sabe y escribe el idioma frances, y tiene personas que abonen su conducta. Vive calle de Santa María del Arco, núm. 16, quarto baxo interior.

## NODRIZAS.

Manuela Santos, de edad de 36 años, casada, solicita criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 9 meses, y quien abone su conducta. Vive calle del Meson de Paredes, frente á la de la Cruz de Caravaca, n.º 9, casa del Manguitero, quarto en el patio.

Ana María, de edad de 34 años, casada, tiene leche de 15 meses, y solicita una cria para su casa ó la de los padres. Vive calle del Olivar, número 13, quarto 3.º

Eusebia Diaz Bardera, de edad de 24 años, se halla con leche de 13 meses, y busca una cria dentro ó fuera de su casa. Vive calle del Tesoro, núm. 4, quarto 2.º interior.

## TEATRO.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada la Reconciliacion, y el sainete la Tragedia de Manolo. Actores en la comedia: señoras Rosario Garcia, Maqueda y Torres: señores Ponce, Caprara, Avelilla, Cristiani, Suarez, Casanova y Alverá.

CON REAL PRIVILEGIO.